

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.
Talleres: Plaza de Aguirre, 2.-Soria
No se devuelven los originales aunque no se publiquen
Teléfono. núm. 62.

El Porvenir Castellano

Suscripción.—Año.
Provincia ó fuera de ella 6'50
CAPITAL 6'50
Semestre. 3'50
Extranjero, un año.. 13'00
NÚMERO SUELTO.. 0'10
Atrasado 0'15

Periódico independiente.

Se publica los Lunes y Jueves.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Director: Marcelo Reglero.

SORIA: 17 de Marzo de 1924.

Toda la correspondencia al Director. Apartado número 16.

FRANQUEO CONCERTADO

LUZ Y FUERZA

MADURGA Y NUÑEZ (S. EN C.)

INGENIEROS. Coso, 110.—Apartado 254.—ZARAGOZA

TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS

Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro ó instalación de CENTRALES ELÉCTRICAS y toda clase de maquinaria y material eléctrico.
TURBINAS HIDRAÚLICAS.—MOTORES DE GASOLINA Y ACEITES PESADOS.—ELEVACIÓN DE AGUAS para todos usos.—MÁQUINAS PARA TRABAJAR MADERA.—ACCESORIOS INDUSTRIALES.—ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN.—INSTALACIÓN DE TALLERES, etc.

El eterno problema del crédito Agrícola.

y III

Todo esto demuestra el mal planteamiento de la cuestión, pues que ésta ha debido basarse en la obligación que el Gobierno impusiera á los Bancos privilegiados ó oficiales á una aportación, que dicho se ésta que para empezar hubiera sido muy pequeña, porque yo soy de los que creen que el crédito agrícola hay que implantarlo paulatinamente, porque lo primero que esa institución, como cualquiera otra, tiene que hacer para fiarse de un deudor, es conocerlo y asegurarse de su solvencia económica y moral, y esto ciertamente que no se improvisa en días ni en meses, y, si se me apura, ni en años

Y que el Gobierno puede y debe obligar al Banco de España, como al Hipotecario, á que presten á ese ensayo, lo tengo por indiscutible. Si en 1917, en vez de permanecer cuatro meses en el Ministerio de Fomento, hubiera tenido unos pocos más de permanencia en el cargo, la Caja de Crédito que yo concebí, con las modificaciones que otros más expertos me hubieran aconsejado, hubiera sido un hecho porque le sobran recursos á un Gobierno para convencer al Banco de España y al Banco Hipotecario de que no deben negarse á un ensayo de esa índole. Y en cuanto á la Banca libre, yo nunca pensaba haber pasado de una mera invitación siempre que hubiera aportado lo que se le pidiera, porque, para venir á llevarse capital, no hubiera sido requerida por mí.

Con todo lo expuesto he querido tan sólo significar lo que ya he repetido multitud de veces, ó sea que se equivocan cuantos creen que la función del crédito agrícola está en manos de cualquier Gobierno resolverla rápida y llanamente. Es una función puramente económica y social, y sin los requisitos necesarios á tal efecto, no habrá posibilidad de que la finalidad se logre; pero por lo mismo que se trata de un ensayo, de una orientación y de una suplencia transitoria ó temporal de de fuerzas constituyendo el principal objetivo del Gobierno el estímulo y aguijón de los elementos que el propio país existe, creo que hay que hablar mucho menos de lo que ahora se ha hablado, discutir mucho más rápidamente y contar tan sólo con aquellos organismos que son los que deben ayudar al Gobierno á una labor de educación que á ellos mismo interesa sobremanera propulsar. Y en estas condiciones de alta política por parte de los Bancos privilegiados y de recta y diáfana comprensión de sus deberes por parte de las instituciones agro-sociales, le puede ser dado y hacer al Gobierno acometer la constitución del organismo, tal como yo lo concibo. Y aunque nunca presumí de profeta, sí me atrevo á predecir que mientras que nos siga en esa forma á no se copie,

adaptándolo á España, el mecanismo que después de bastantes años de tanteo y de imperfecciones, ha conseguido establecer Francia con su Oficio Nacional de Crédito Agrícola, nada habremos hecho, y por esto, cuantos hemos sido y moriremos siendo fervorosos devotos de la asociación en su aplicación al campo, tendremos que pasar por la tristeza de aconsejar á los agricultores que nos consultan en orden al crédito agrícola, que procuren buscárselo por sí solos, porque si esperan á que los demás les ayuden á encontrarlo, se morirán sin conseguirlo, y que, por consiguiente, mientras esa labor de difusión del espíritu asociativo no se haga por el Gobierno, que es al único á quien le incumbe, pues que las demás, incluso la del crédito, le serán dadas por añadidura, cuide él de preguntar y aprender y de seguir el ejemplo de sus coterráneos, que cuando necesitan reponer una yunta, comprar una punta de ganado ó adquirir una segadora, van á la Caja de Ahorros provincial ó al Banco de España y encuentran las 1.000 ó 1.500 pesetas que necesitan para pagar al contado y luego reintegrar el préstamo en plazos y vencimientos que holgadamente puede soportar.

Yo preguntaría, en conclusión, á esos eternos doctrinarios del crédito agrícola: ¿Ha necesitado un pueblo, cuyo nombre no hace al caso, aunque si quiero siempre recordarlo (al contrario de lo á Cervantes le pasaba con la cuna de D. Quijote), un pueblo digo, de poco más de 60 vecinos, ha necesitado del crédito agrícola oficial para contar con tantas segadoras en el pueblo como vecinos hay, salvo uno, el cual no ha podido comprarla, no porque su hacienda fuera más pequeña que la de los otros, ninguno de las cuales pasa de labrador de una yunta, sino pone en el cuidado de su hacienda el esmero y solicitud de los demás? Por eso, estos labradores, cuando alguien les interroga acerca de la manera de hacerse con una segadora cada uno no tienen que alabar ni que bendecir el nombre del Estado, ni siquiera el de ninguna Asociación agrícola. Les basta con responder que ellos supieron trabajar, que cuidaron de instruirse, y que con estas condiciones, unidas á las de un pequeño patrimonio, no les faltó quien confiara en ellos y les diera las cantidades necesarias para transformar agrícolamente aquel pueblo.

Vizconde de Eza.

Conocimientos útiles.

EN FAVOR DE LOS ARBOLES

No es un buen síntoma que los árboles del jardín empiecen á exudar goma, porque puede ocasionarles su ruina. Nada más fácil que evitarlo. Se quita la goma con un instrumento cortante, se escariza la herida y se frota con acedera, y con bastante fuerza para que el zumo ó jugo de esta planta penetre bien el tronco. Los árboles en los cuales se hace esta operación no dan más goma, y en poco tiempo el líquido y la corteza se consolidan y compeninan en términos que hasta las cicatrices desaparecen.

POETAS DE «EL PORVENIR CASTELLANO»

MEDITACION

Caerán arrancadas por el viento del árbol amarillo y lacio ya los ropajes brillantes de sus hojas como ofrendas ajadas de un altar: pero aunque rueda enlodado y seco á merced del torbellino audaz; aunque se trunque el árbol solitario, el florecerá...

Chocará con estruendo entre las rocas que forman las orillas de la mar, el empuje bravío de las olas que arma y lanza allí la tempestad; pero aunque mansas y rendidas caigan sin poder al parecer triunfar se erguirá de repente mas temibles y volverán á luchar...

Hundirá en el ocaso su cabeza entre lechos de fuego y de cristal el astro inmenso que la espera cruza desgranando la vida en su rodar; pero aunque el mundo tenebroso caiga, por un instante en sombra funeral triunfante, más grandioso, entre oro y vida mañana surgirá...

Solo el amor que en las entrañas late y el alma hace vibrar ¡Ay! si es que se hunde, para siempre se hunde; ese no surgirá!...

Manuel Sanz.

SOBRE EL ADORNO

COMENTARIO

Salaverría, en el solar de su país vasco ha dado una conferencia sobre el adorno.

Nos parece bien la defensa de la vida estética griega, que nosotros admiramos. Nos parece bien su apego á concepciones pasadas.

Pero no compartimos el desdén del ilustre escritor hacia la orientación de nuestro tiempo, que tiene su matiz personal y distintivo no exento de belleza orientación que el conferenciante quisiera mutilar en algunos aspectos.

El deportismo, la tendencia á la sencillez y tono práctico, pelo corto, trajes cómodos, son ruedas de engranaje total, notas de la vida moderna, al lado de otras (desarrollo de la industria, de la edificación, de la ciencia, buceamientos del arte en pos de nuevas tendencias etc. etc.) y ni el deportismo, que extendido y divulgado fortalece y sana la raza, ni la tendencia á la sencillez y comodidad, á lo práctico y confortable, deben desglosarse del cuadro total y completo de la época.

El español moderno atiende con igual curiosidad los triunfos de nuestros cirujanos, de nuestros ingenieros, de nuestros literatos y pensadores (á Ortega y Gasset se lo considera fuera de España como el mejor crítico europeo de más aguda y propia personalidad) de nuestros sabios, de nuestros músicos, de nuestros actores, de nuestros libros, de nuestros arquitectos, de nuestros pintores, que los triunfos de nuestros deportistas.

Se alegra ante el triunfo del doctor Hinojar y se alegra también con espíritu amplio ante el triunfo de los equipos españoles.

El regocijo del buen patriota hispano, no se detiene ni debe detenerse por ejemplo ante los éxitos que en los Estados Unidos obtiene el campeón español de tenis señor Alonso y que hemos visto reseñados en las mejores revistas inglesas.

El buen patriota esperaba anhe-

lentemente también la contienda de Milán que había de dar la supremacía en el fútbol entre todos los pueblos latinos, incluyendo á Francia. (Los leones españoles llaman ya en el extranjero á nuestros futbolistas.)

El «¡Por mejores los mandé!» del Gran Capitán se ha repetido ahora. Y el empate á cero se ha considerado por los españoles como una derrota.

No deberemos seccionar nada, antipatizar nada en el cuadro total de nuestra época, que es así, que tiene su fisonomía y su belleza y que no puede presentarnos las grandes bellezas de otras edades, dignas de de admiración y que estaban perfectamente allí.

Hemos iniciado en España, por fortuna la marcha según rumbos modernos.

Avancemos en esos rumbos con la misma seguridad y firmeza que en esa iniciación.

L.

Anís Infernal.

EL PEOR DEL MUNDO

De venta en los principales establecimientos.

Anuncio.

La casa Félix Schlayer (S. A.) Madrid, calle Príncipe, núm. 17, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que D. Narciso González ha dejado de representar su acreditada maquinaria (entre ella las máquinas segadores Krupp) cargo que desempeñaba los últimos tres años en la provincia de Soria, habiendo quedado sustituido por el señor don Pedro Espinel, Soria, Numancia, 41, el cual tendrá sumo gusto en cumplimentar cuantas órdenes se le confíen. 9-4

ECOS

El teorema de Hazen en Soria

El problema de las aguas ofrece en Soria dos aspectos diferentes y á cual más importante: Uno es el que se refiere á la cantidad, del cual nos ocuparemos otro día; el segundo atañe á la calidad y de él vamos á hablar hoy.

¿Es perfectamente potable el agua que se bebe en Soria?

Puede que si lo sea.

Puede que no lo sea.

¿Cuánto tiempo hace que no se ha hecho un análisis de ella?

¿Puede alguien afirmar hoy, categóricamente, que las aguas de Soria reúnen las condiciones de pureza y potabilidad que requieren las que se dedican al empleo público?

No pretendemos alarmar; pero si concedemos á este asunto gran importancia para que dejemos de hablar de él cuando nuestra conciencia nos obliga á ello.

Cuando el desagüe de las cloacas de la ciudad se verificaba junto al puente del Duero, sobre la fábrica de elevación de agua, se registraban en Soria por término medio, ocho defunciones por fiebre tifoidea; ocho defunciones que son 24, según el teorema de Hazen —teorema que ha sido estudiado profundamente, en relación con Soria por nuestro cultísimo amigo D. Mariano Iñiguez, siendo verdaderamente lamentable que tan interesante trabajo permanezca todavía inédito.

Cuando la cloaca general fué desviada, más allá de la elevación, la desaparición de la fiebre tifoidea en Soria fué radical, terminante.

Pero desde hace tres años la terrible fiebre ha vuelto y cada año aumenta el número de defunciones por este mal, siendo necesario que nos preocupemos por hallar la causa de esta reaparición, á fin de cortarla antes de que pase adelante.

Nosotros no decimos que la causa esté en las aguas; pero afirmamos que puede estarlo, bien debido á filtraciones en las cañerías, bien debido á suciedad de éstas; pues desde su instalación, creemos que no han sido desinfectadas.

Repetimos que no pretendemos alarmar; pero la reaparición de la fiebre tifoidea, es asunto bien serio para que dejemos de ocuparnos de él. Y como la contaminación de las aguas de la ciudad, puede ser una causa de dicho mal creemos de urgencia y necesidad realizar un verdadero análisis del agua que bebemos para atacar al origen del daño si ahí radica, ó buscarla en otro sitio si, de dicho análisis, resultara que nuestras aguas son perfectamente puras y potables.

Sigma.

Castigo del Cielo

(Sodoma y Gomorra)

Extraordinaria Gaumont.

La última palabra de la Cinematografía.

No deje usted de verla.

Exclusiva del Teatro Principal.

Muy pronto.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires.

Centro soriano de Lujan.

Asamblea General y Ordinaria. Elección de la nueva Junta Directiva para el año 1924. Otras notas.

El día 3 del corriente, tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de acuerdo con el reglamento social para la aprobación de las cuentas del año anterior, la elección de la nueva Junta para el año en curso, y tratar de otros asuntos de interés para la organización y buena marcha de la institución.

A la hora indicada por la invitación que había sido dirigida a los asociados de tan simpático y progresista Centro, todos estaban presentes en el amplio y espléndido salón de actos, en cuyos semblantes rebosaba la alegría y la satisfacción de nuestros entusiastas provincianos que con tanto entusiasmo trabajan, por hacer del Centro Soriano, una institución que ya es honra de la colectividad soriana radicada en la importante ciudad de Luján.

Como en todos los actos y reuniones de esta naturaleza, el anterior Presidente declaró abierta la sesión, y ordenó al secretario que diese lectura del acta de la sesión anterior, la que después de su lectura y discutida por los señores asambleístas fué aprobada por unanimidad.

Inmediatamente el tesorero, dió también lectura al balance general de entradas y gastos, correspondiente al último año que también fué aprobado.

Después de discutidos y aprobados algunos proyectos que fueron presentados por los señores asambleístas, todos ellos tendientes para la buena marcha y organización del Centro, y de acuerdo con la convocatoria y el reglamento social, se procedió a la elección de la nueva Junta Directiva, que ha de dirigir los intereses y los destinos del «Centro Soriano» durante el año de 1924.

La nueva Junta se ha hecho cargo de los puestos respectivos para que fueron nombrados, y no dudamos, que la nueva Junta, sabrá estar a la altura de su misión, a fin de que el «Centro Soriano» de Luján, sea un exponente del progreso, de la actividad y de la cultura de la colectividad soriana radicada en aquella progresista ciudad, a cuyo progreso y adelanto contribuyen en gran parte nuestros provincianos.

Como conocemos bien de cerca las actividades y energías patrióticas, de todos los que forman parte de la actual Junta Directiva, puesto que a ellos se les debe la fundación y la existencia del «Centro Soriano».

Apenas ha iniciado sus trabajos la nueva Junta, ya se han hecho grandes reformas en los salones del Centro, y reina gran entusiasmo entre los asociados, y la colectividad soriana, por las próximas fiestas de Carnaval, en cuyos salones tendrán lugar varios y animados bailes de máscaras y disfraces.

Las fiestas del Carnaval.

Con entusiasmo se están organizando las fiestas del próximo Carnaval que el «Centro Soriano» de Luján, piensa realizar en sus amplios salones.

Estas fiestas tendrán lugar en los días 1, 2, 3, 4 y 9 de marzo próximo, durante los cuales, se llevarán

a cabo grandes bailes de máscaras y disfraces de fantasía.

Bien por los sorianos de Luján.

Suicidio.

En la noche del 13 al 14 del corriente, puso fin a su vida arrojándose al paso de un tren en esta ciudad, el comprovinciano Fructuoso de Pablo que desde hace 20 años residió en ésta.

El infeliz suicida, era natural del pueblo de Langa y deja seis criaturas en la más triste y desconsoladora orfandad.

Hasta ahora, se desconocen los móviles que han inducido al desgraciado comprovinciano a tomar tan extrema resolución.

Paz eterna a su alma y paciencia y resignación a todos los suyos.

Juan Durán y Nieto.

Vedia-20-2-1924.

RESUMEN

DE JUEVES A LUNES

ESPAÑA

El general Primo de Rivera, en sus declaraciones a los periodistas hizo mención de toda la labor desarrollada por el Directorio.

—En la próxima reunión del Consejo Supremo de Guerra se verán varios expedientes de ascenso.

—Se ha firmado un decreto por el que se eleva la categoría de los presidentes de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona.

Se ha verificado en el Ayuntamiento una fiesta en honor de los oficiales portugueses que han venido acompañando al equipo de fútbol militar de aquella República.

—El parte oficial de Marruecos no acusa novedad; reina en toda la zona furioso temporal.

—Ha terminado en Sevilla la vista de la causa contra «el Vivo»; la sentencia no se conocerá hasta dentro de tres días.

—En la reunión celebrada el sábado por el Directorio se estudiaron varios expedientes de reos de muerte que han de ser indultados por el Rey el Viernes Santo.

—En Palacio se celebró una comida de gala en honor de los militares portugueses que actualmente se encuentran en Madrid.

—Han comenzado las sesiones en el ministerio de Estado para tratar de las reclamaciones de súbditos británicos residentes en la zona española de Marruecos.

—Se realizan gestiones para evitar el cierre de los Altos Hornos de Málaga, que causaría la ruina de unas cinco mil familias.

—Al relevarse las fuerzas que guarnecían el collado de Tizi Aza fueron hostilizados por los rebeldes; éstos fueron rechazados con bajas.

—Varios ladrones han asaltado la Caja de Ahorros de Onteniente (Valencia); se llevaron 11.000 pesetas.

—En la carretera de Valdepeñas a Los Infantes volcó una camioneta y resultaron un muerto y cinco heridos graves.

—También en la carretera de Granollers (Barcelona) volcó un automóvil; hubo un muerto y dos heridos.

—Ha vuelto a estado de sumario la causa instruida por el hundimiento del vapor «Baracaldo».

EXTRANJERO

—Se asegura que en el próximo Consistorio secreto en Roma se nombrará dos prebendados españoles.

—El Rey Hussein Pa aceptado el ofrecimiento de ser Califa.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL PATO

Premiado con Medalla de Oro y Diploma.

CREMA PARA EL CALZADO NEGRO Y DE COLOR

MARCA EL CISNE

DE Simeón Zejada.-logroño

Lo prefiere el público selecto, a todos sus similares, tanto por calidad como por resultado.

—Italia no ofrecerá hospitalidad al ex Califa.

—Se está negociando el establecimiento de una línea telefónica directa entre Ginebra y Barcelona.

—Las mujeres turcas han celebrado una manifestación pidiendo la abolición de la poligamia.

—La constitución del Gobierno belga ha causado desilusión en los círculos políticos.

La nueva organización Municipal.

(Continuación)

Cuando el Ayuntamiento elija menos de 16 concejales, formará una sola circunscripción; si elige de 16 a 32, dos, y si elige más de 32, tres circunscripciones. Hecho el escrutinio, se dividirá el número total de votos válidamente emitidos por el de puestos a cubrir, y a cada lista se adjudicarán tantos puestos como veces cubra el cociente así obtenido. Si quedaran residuos y puestos sin cubrir, se dividirá el total de aquéllos por el número de puestos aún vacantes, más uno, y se hará lo mismo con este segundo cociente electoral. Si aún quedase algún puesto, se adjudicará al mayor residuo. En cada lista se adjudicarán los puestos por el orden de votación que hayan tenido los candidatos, y caso de empate, por el de su colocación en aquellas listas.

Se dictan algunas disposiciones para evitar fraudes, extendiéndose la fe notarial, dándose a los notarios preeminencias y funciones como autoridad, exigiéndose la presencia de un funcionario en la Junta Municipal del Censo, a medida que lleguen a ella las actas originales de votación, obligándose a la entrega inmediata de éstas después de cada escrutinio, y prohibiéndose a las Juntas municipales escrutar las actas de votación cuando se hallen en pugna con un acta notarial de presencia.

Se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas en establecimientos públicos mientras se celebre la elección.

Representación corporativa.—La tendrán todas las Corporaciones y Asociaciones domiciliadas en el término e inscritas en el censo especial que a este efecto se establezca a excepción de las religiosas, políticas, recreativas y mercantiles. Dichas Sociedades formarán tres grupos; en el primero figurarán las que representen riqueza o producción; en el segundo, las de índole obrera, y en el tercero, las culturales e indefinidas. Cada grupo elegirá una tercera parte de los concejales corporativos. Las Sociedades de cada grupo designarán sus compromisarios, y éstos, ante la Junta Municipal del Censo, elegirán a los concejales.

Condiciones del cargo de concejal.—Para ser concejal de elección popular se exigirá ser elector, saber leer y escribir y tener veinticinco años. La mujer cabeza de familia podrá serlo reuniendo iguales condiciones. Para ser concejal de representación corporativa será preciso pertenecer a una Sociedad con voto de un año antes. No tendrán voto las sociedades que no existan desde seis años antes de la ley. Aparte las incapacidades que actualmente existen, se establece, para ser concejal, la de abogados y procuradores de litigantes contra el Ayuntamiento y la de presidentes ó abogados de gremios pro-

fesionales formados por personas que se dediquen a industria ó comercio relacionado directamente con los abastos públicos. Se suprime la incompatibilidad de los maestros de primera enseñanza y la de los diputados a Cortes y provinciales y senadores. Sin embargo, los que tengan investidura parlamentaria no podrán ser alcaldes, ni tenientes de alcalde, excepto en Madrid. Se declara causa de pérdida del acta de concejal, el nombramiento como empleado del Ayuntamiento de un pariente dentro de cuarto grado, salvo que se haya hecho por oposición.

Todo lo relativo a validez de elección y capacidad de concejales será de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, y contra el acuerdo de éste sólo se dará recurso de nulidad en única instancia, ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial.

No podrán hacerse gubernativamente nombramientos interinos ó definitivos de concejales, y solo los tribunales podrán acordar suspensiones ó destituciones de los mismos. Los sumarios respectivos no podrán incoarlos nunca los jueces municipales, aunque ejerzan como instructores, y el procesamiento solo podrá acordarlo la Audiencia territorial.

Alcaldes y tenientes.—El Alcalde será elegido en todo caso por el Ayuntamiento, ya entre los concejales, ya entre los electores. La elección se hace por un trienio, pero cabe la reelección por otro trienio; para la reelección por un tercer trienio será preciso acuerdo «en referéndum» por mayoría de electores. En cada Ayuntamiento habrá tantos tenientes de alcalde como distritos, siendo el mínimo dos, y el máximo, diez. Los tenientes serán elegidos por los concejales conforme al sistema mayoritario.

Noticias generales.

Nombramiento.

Nuestro distinguido amigo don Amador Molina Díez, Secretario de la Audiencia Provincial de Soria, ha sido nombrado, en virtud de ascenso, Juez de Instrucción de Sort (Lérida).

Ehonorabuna.

El mejor aperitivo: VERMOUTH

“Aquila Rossa”.



WERTHEIM

Máquinas para coser y bordar

Mesa cantos redondos, patente 25'337. Mueble eclipse, patente 33'537.

Vente de estas máquinas y de hacer Me lias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas. Taller de reparaciones con toda la garantía en Burgo de Osm (Soria)

W. P. Z. PATA

Plaza Mayor, núm. 6.

Dirección general en España Avinó, 9. Barcelona.—Apartado de Correos. 738. 7

PEDID EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Anís de la Asturiana.

No tiene rival.

EL ANÍS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.

De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía.

CARINENA (ARAGON)

Por telégrafo.

Servicio de El Porvenir Castellano.

Los Pósitos

De la conferencia dada el último Diciembre en la Sociedad Obrera de Enseñanza Fomento de las Artes; en Madrid, publicada recientemente, entresacamos, con mucho gusto los siguientes párrafos que se refieren á los Pósitos en la provincia de Soria:

«Admirable ejemplo también el de la sufrida y trabajadora provincia de Soria, tan desatendida y olvidada, aunque debía contar con altos valedores en la política. Tan laboriosa como modesta, esa provincia se desenvuelve perfectamente, demostrando cuánto pueden la voluntad, la constancia y el trabajo. Ella es la única que ofrece el caso de que todos sus Pósitos estén liquidados, y es la tercera en cuanto al número de establecimientos. El de la capital contribuyó á la obra de la fundación de la Caja de Ahorros de Soria, aportando como base un capital de 25 000 pesetas.

Tiene Soria 214 Pósitos, con un capital total de 1.238.405,08 pesetas. Durante el ejercicio último facilitaron 5.823 préstamos á otros tantos labradores, por un importe de 1.130.521,18 pesetas; se reintegraron 5.940 préstamos por 811.741,93 (ninguno por el procedimiento ejecutivo), y se concedieron moratorias á 281 préstamos por 52.544,93.

Después de cubiertos todos sus gastos y atenciones, los Pósitos sorianos acrecieron sus capitales, durante el ejercicio, con un líquido total de 59.994,31 pesetas, quedando en fin de ejercicio los 214 Pósitos con 1.299.400,39 pesetas de capital».

La parada oficial.

En el sitio de costumbre ha quedado instalada en Soria la parada oficial de sementales.

Esta encargado de la misma el jefe de primera clase D. Florencio Portero Alcalá, con tres soldados.

La benemérita de Almazán ha detenido á los vecinos Anacleto Rodríguez Moñux y á su hijo Manuel. Estos riñeron con su vecino Agapito Jiménez que resultó herido con arma blanca, de pronóstico reservado.

Se recuerda á todos los comerciantes é industriales que el próximo diez y siete de los corrientes termina el plazo concedido por R. D. de 16 de febrero próximo pasado para presentar en esta Delegación Regia declaración de las mercancías que tengan en su poder sin los justificantes del adeudo de los derechos á fin de que puedan ser liquidados sin multas ni responsabilidades y que los que no lo verifican incurrirán en las penalidades que señala la legislación común.

Esta Delegación Regia espera que dadas las facilidades concedidas, se colocarán todos en el terreno de la legalidad deseada, y á los efectos pertinentes he acordado que la Secretaría de la Delegación de Hacienda de Soria, quede abierta el próximo 17 hasta las doce de la noche recibiendo las instancias que se presenten.

Prisión provincial.

Para prestar sus servicios en esta Prisión ha sido designado D. Nicolás Salillas Casanovas, director adjunto, electo, de la Central de Figueras.

Mejoría.

Nuestro querido amigo el ex-diputado provincial D. Higinio Ruiz Zalabardo y su hijo el funcionario Hacienda D. Anacleto Ruiz se encuentran bastante mejorados de la dolencia que les aqueja.

Mucho nos alegramos de que los pacientes encuentren una mejoría total.

Marmolista.

Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo el conocido marmolista D. Cándido D. Aparicio, el cual ha venido á Soria para asuntos de su profesión.

Ferrocarriles

El señor Llorente (D. Sotero) ha recibido una interesante carta de uno de los Ingenieros autores del proyecto de Madrid á Francia de 1.^a que se deduce que el asunto

Primera conferencia

Madrid, 17, 1 m.

Varias noticias.

Durante la semana actual, en el Supremo de Guerra y Marina habrá despacho ordinario.

El miércoles, con motivo de la festividad del día, habrá vacaciones.

El viernes, vista de la causa contra el marinero, Rafael Gómez de las Casas por hurto.

Y el sábado reunión de Pleno de la Asamblea de San Hermenegildo.

Campaña sanitaria.

Como todos los domingos prosiguió ayer la campaña sanitaria celebrándose dos actos, uno en el Coliseo Imperial y otro en el Palacio del Hielo, en los que tomaron parte los oradores siguientes:

Doctor Navarro Fernández, doctor Albiñana Mompó, Doña Lydia Etayo, D. Mauricio Jalvo, Sr. Maestro Ibáñez, D. Félix Gordón, D. Gerardo Doval, D.^a Purificación de la Fuente, Sr. Díaz Caneja, doctor Alvaradori, doctor Sánchez Gómez, don Andrés Aragón, Dr. Villa, D. Augusto Barcia, Dr. Mañueco, don Luis de Oteyza, D. Andrés Huerta, Dr. Cebrián y Dr. Codina Castellví.

Se proyectaron varias películas sobre avariosis, y el gentío que llenaba ambos locales, aplaudió mucho los discursos.

Periodista en la cárcel.

En la cárcel Modelo esta siendo visitadísimo, nuestro compañero en la prensa el redactor de «El Sol» Sr. Tinestral, recluso en ella, por informaciones que remitió al «Chicago Tribune» de cuyo periódico es corresponsal en Madrid.

Se cree, será libertado en breve.

vuelve á tener actualidad y que Soria debe poner toda su atención en tan importante cuestión.

Como el señor Llorente nos dice que dá traslado de dicha carta al señor Presidente de la Diputación, suponemos que esta se ocupará de cuanto concierne á la materia.

Multas

Se nos ruega hagamos público que en virtud de actas de comprobación levantadas por el Inspector provincial de Abastos, el Sr. Gobernador civil á propuesta de la Comisión permanente de la Junta provincial del Ramo ha acordado imponer la multa de cinco pesetas á D. Fausto Comas, por falta como promedio de veinte gramos de peso en cada kilogramo de pan; quince pesetas á la viuda de D. Gabriel García, por 85 gramos idem; idem tres á D.^a Catalina Monedero por 16 idem, idem; cincuenta á D. Toribio Aldea por 134 idem, idem, otras cincuenta á D. Agustín Esteban por igual falta y sesenta á D.^a Juana Alonso por 154 idem idem.

La expresada Junta se halla dispuesta á no consentir que en los pesos se defraude al consumidor para lo cual empleará los medios establecidos en el Real decreto de 3 de Noviembre y Reglamento de 31 de Diciembre último.

Art. 5.^o Todas las sanciones que se impongan serán publicadas en el Boletín oficial y en la prensa diaria.

Junta provincial de Abastos de Soria

Esta Junta acuerda que el margen de peso para el pan es de veinte gramos por kilogramo entendiéndose, que dicho margen se tendrá en cuenta para compensar las piezas que resulten con más peso, es decir, que si por regla general siempre que haya comprobación, no resultare exceso y sin defecto no se tendrá en cuenta el margen indicado.

Soria 15 de Marzo de 1924.—El Gobernador-Presidente.—Juan P. relló Sacristán.

Reformas de administración regional y provincial

El Gobierno, prepara para plazo muy breve, las reformas de Administración regional y provincial.

El tiempo en Madrid

Después de las constantes lluvias ayer lució el Sol, pero el día fué frío.

Los partidos de fútbol, los novillos y paseos públicos, se vieron muy concurridos.

El suceso del Sábado

El juez del Centro, tomó ayer de claración á diversas personas de las familias de la señorita Pura González, asesinada el Sábado por un estudiante en el atrio de la iglesia de San Ginés.

También recibió el avance de la autopsia.

El suceso sigue siendo el tema de las conversaciones.

Regreso

Han llegado á Madrid don Marcelino Domingo y el señor Calvo Sotelo.

El temporal en Melilla

De Melilla telegrafían que subsiste el temporal de lluvias y vientos huracanados causando grandes destrozos en los campamentos.

EXTRANJERO

Dicen de Londres que mejora el príncipe de Gales, de las heridas que ha sufrido á causa de una caída del caballo que montaba.

El Congreso Nacional de Hidrología

Ayer, el II Congreso Nacional de Hidrología, celebró su segunda sesión.

Lá situación en Honduras

Comunican de Washington, que la situación en Honduras se agrava por el avance de los rebeldes.

La policía é insurrectos

Noticias de Manila aseguran que aumentan los choques entre la policía y los insurrectos, siendo grande el número de víctimas por ambas partes.

Crouselles.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de

La Hormiga de Oro

(Ilustración Católica)

y después de hojearlos páselos á aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer á sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas, y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia á sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas triomfías propias para encuadrar.

Dedica páginas especiales á los niños y á las damas y tiene estas blecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente costumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve la obra maestra; hace años agotada, EL TIO LUCAS.

Precios de suscripción.

(Pago anticipado)

España, año 25 pesetas, semestres 13 y trimestre 7.—Extranjero, año 35 pts. América 30 pesetas.

Administración: Apartado, 26, Barcelona.

Segunda conferencia

Madrid, 17, á las 17 h.

Despacho

A la hora de costumbre ha acudido á Palacio el señor Primo de Rivera, el cual ha despachado con el Rey informándole de diferentes asuntos de actualidad.

En el campamento de Retamares.

Después de despachar con el jefe del Directorio, S. M. el Rey ha marchado al Campamento de Retamares para presenciar las prácticas que efectúan los oficiales de complemento, los cuales cursan los estudios en la Escuela Superior de Guerra.

S. M. se ha mostrado altamente complacido.

El Presidente.

Esta mañana en el Ministerio de la Guerra ha despachado el señor Primo de Rivera con los Subsecretarios de Estado, Hacienda, Fomento y Marina.

Como el despacho con los citados Subsecretarios ha sido muy largo, el Sr. Primo de Rivera no ha recibido ninguna visita.

El día Guipuzcoano

En la Presidencia nos han manifestado esta mañana que se han recibido despachos del gobernador de San Sebastián, Jefe del Somatén y Alcalde de Irún dando cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad y sin incidentes, el día Guipuzcoano en honor de la bandera.

Al acto acudieron vecinos de 40 pueblos y unas 50.000 personas.

Los telegramas terminan haciendo votos de adhesión al Directorio y al Rey.

El Sr. Primo de Rivera ha contestado términos muy cordiales.

La misión portuguesa.

Los oficiales portugueses que se hallan en Madrid con motivo del partido de fútbol entre equipos de España y Portugal, acompañados por una Comisión de oficiales españoles visitaron ayer mañana el Museo Naval.

Después se celebró un banquete en el Hotel Ritz en honor de los oficiales lusos.

Esta mañana han salido con dirección al Escorial.

Futboleras

Ayer domingo se celebró el anunciado partido de fútbol entre los equipos español y portugués.

La concurrencia fué enorme. El resultado fué muy favorable al equipo español, el cual venció al portugués por 5 tantos contra 2.

Torero herido

En la corrida de toros celebrada ayer en la Plaza de Madrid resultó herido de pronóstico reservado el banderillero Pastoret II, el cual fué alcanzado en la pierna derecha por un toro, causándole importantes desgarraduras.

Premios de Literatura

El Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, nos ha facilitado una nota según la cual el jurado del concurso literario últimamente celebrado para obtener el premio de 6.000 pesetas ha premiado las siguientes obras:

1.^o «La vida del señor Alegre» novela del señor de la Torre.

2.^o «La falsa Duquesa» del señor Pérez de la Oca.

3.^o «Dolor de Juventud» de don Roberto Molina.

Visitas.

El Sr. Primo de Rivera recibirá esta tarde al Sr. Aguirre de Caster el cual acompañará á una comisión de ingleses perjudicados en Marruecos.

También recibirá á D. Jacinto

Vega, Director de Hacienda de la Comunidad catalana y á una comisión de pescadores del Cantábrico.

Firma regia

Autorizando al Gobierno español para tomar parte en el Congreso Postal Panamericano.

—Nando el indulto de varios penados.

—Nombrando Director de las Minas de Almadén á D. Francisco Piutado.

—Nombrando jefe de Administración de 3.^a clase al Director de 1.^a clase D. José Sandoval.

Sin novedad.

El parte recibido esta mañana en el Ministerio de la Guerra no acusan novedad en ambas zonas protectorado.

Noticias recibidas de provincias no acusan novedad.

EXTRANJERO

Declaraciones de Kamenef

El Sr. Kamenef del gobierno soviético ha declarado que si la Sociedad de las naciones fuese una garantía para llegar á la paz Mundial, Rusia entraría á formar parte de dicha sociedad sin condiciones.

Pero que siendo la Sociedad de las naciones una liga egoísta de los pueblos vencedores, Rusia no se prestará á servir de juguete en dicha farsa que dicha entidad está representando.

Relaciones anglo-italianas

Diversas casas navieras de Italia é Inglaterra han llegado á un acuerdo para empezar desde primeros del próximo mes un intenso servicio de mercancías entre ambos países.

Las elecciones en Italia

Apesar de las promesas del gobierno italiano de asegurar la libre emisión del sufragio, en diferentes departamentos se han registrado actos de violencia realizados por elementos fascistas.

Crouselles.

GUIA DE SORIA

Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

ABOGADOS

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.^o
 José Cacho Molina, Canalejas, 9, 2.^o
 Luis Posada, Canalejas, 80.
 Mariano Granados, Canalejas, 31.
 Maximino de Miguel, Plaza de la Leña, núm. 8, 2.^o
 Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.^o Izquierda.
 Pedro de San Martín, Mayor, 1.

ACADEMIA

De 2.^a Enseñanza Honorio Vázquez, Canalejas, 33, principal.

ARMERO

Bruno Ugarte Numanca 11, armero y grabador.

SARES

Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.
 Hermín Gil, Canalejas, 70.
 Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

BAVCO Y BANQUERO

De España, Plaza de Aguirre 6
 De Aragón, " " 3
 Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
 Epifanio Bldrujo Barrero, 25 y 27, 2.^o

CAJA DE AHORROS

E. Bldrujo, Canalejas 25 y 27, 2.

CURTIDOS

Juan Aparicio Lapuerta M. del Vadillo, 2

ESTANCOS

Julian Martínez, Canalejas, 31.

ELECTRICIDAD

«Eléctrica de Soria», Aduena Vieja, 8.

FUTERIA

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1.

FOTOGRAFIA

José Casado, Canalejas 38.

FARMACIAS

Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.
 José Morales Orantes, Canalejas, 6.

HARINAS. (Despacho)

Bonifacio Manrique Aguirre, 1.

REGLERO.—Soria, imprenta.

CONSULTA ORTOPEDICA

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS**, sean de origen raquíptico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

con pies de caucho esponjoso y sin tuttores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

En SORIA, Hotel Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

capital: 100 millones de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián.

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sadadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlin, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cantidad corriente ó á plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cortas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples ó documentos, por correo ó telégrafo.
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA.

CALPE

LA BIBLIOTECA QUE USTED NECESITA es la famosa

COLECCION UNIVERSAL

Reúne las mejores obras de los mejores autores del mundo entero; abarca todos los géneros; novela, teatro, historia, poesía, viajes, etc.; escrupulosamente escogida, presentada con toda perfección y al alcance de todos por su extraordinaria economía.

ACABA DE PUBLICAR

- Jack: A. Daudet. 2 tomos, 3,50 pesetas.
- Lidia y Francisco Columna: C. Nodier. 0,50 pesetas.
- La novela de una momia: Teófilo Gautier. 1,50 pesetas.
- Tres diálogos entre Hilas y Filónis: Jorge Berkeley. 1 peseta.
- Confesión de un hijo del siglo: A. de Musset. 2 pesetas.
- Historia maravillosa de Pedro Schlemihl: A. von Chamisso. 0,50.
- El rey Ricardo II: Shakespeare. 1 peseta.
- Los chuanes: H. de Balzac. 2 tomos 3 pesetas.
- Cuentos de Hoffmann: Tomo VII. 0,50 pesetas.
- Los últimos días de Pompeya: Bulwer Littón. 2 pesetas.
- Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres: J. J. Rousseau. 1 peseta.
- La novela de un joven pobre: Feuillet. 1 peseta.
- Facundo: Sarmiento. 2 pesetas.
- Hacia la gloria: Kuprin. 0,50 pesetas.
- Los endemoniados: Dostoyevsky. Tomo I (en prensa el II). 1,50.

Mensualmente se publican cuatro ó cinco tomos, con un total de un millar de páginas, con lo mejor de la novela, teatro, historia, filosofía, etc.

Suscripción mensual en Madrid, 4 pesetas.—En provincias por trimestres, 13,50 pesetas

CATÁLOGO GRATIS

De venta en todas las librerías y en la Casa del Libro

Avenida de Pl y Margall (Gran Vía).—MADRID

Gran Confeitería y Pastelería.
PABLO HERRERO
Las mejores mantecadas.

PARA CONOCER TODAS LAS VENTAJAS DE LA CONTINENTAL PIDA MAS DETALLES A

Balmes, 12.-BARCELONA



ORBIS S. R.

La máquina predilecta.

Escritura fina y bonita.—Construcción sólida.—Palanca secreta de cierre.—90 caracteres, 6 más que otras máquinas.—Produce hasta 20 copias con papel carbón.



ESCUULTOR-MARMOLISTA
Cándido D. Aparicio
Sobriño-sucesor de Aparicio.
Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones mausoleos y sarcófagos.

Academia de 2ª Enseñanza.

PLAZA MAYOR, 7, PRAL.—SORIA
Los alumnos pueden estudiar en la Academia de 3 á 8. Clases especiales para señoritas. Reglamentos con el CUADRO DE PROFESORES al Director D. HONORIO VAZQUEZ, Plaza Mayor, 7 pral.
Bachiller, Correos, Telégrafos, Contabilidad, ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros.—BRILLANTES RESULTADOS EN CONVOCA TORIAS ANTERIORES.—Clases particulares de MATEMATICAS, FRANCES, etc. en grupos de 5 alumnos.

Fábrica de dulces

Caramelos rellenos y macizos

Grageas y peladillas

E. MATEO

Fábrica, Sanz del Río, 8
Despacho: Canalejas, 49
Teléfono 49.
SORIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Hijos de Santiago las Heras.
Gran surtido en camas de hierro y batería de cocina.
CANALEJAS, 59.—SORIA
Sucursal en Almazán:

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda
DE
Francisco Romero
Benavides de Orbigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio. — J. draque



Martini &
ROSSI
VERMOUTH Torino

"LA ORIENTAL"
Coloniales por mayor y menor
Fábrica de Jabones de todas clases
Sucesor de Pedro Llorente
Estudios, 2 y 4 SORIA
Fábrica de Chocolates movida por electricidad.—Depósito para la plaza y provincia del Alcohó desnaturalizado (96%) marca «E. León», en botellas precintadas de un litro.—Aromas superiores. Jamones y embudidos.—Licores, Cafés, etc.

LA FAVORITA
Calzados, alpargatas y abaracas de goma
FERNANDO MARTINEZ DOMINGUEZ
Zapatería, 44 y Plaza de Aguirre, 14
SORIA

Recomendamos nuestros calzados de goma para caballero.—Gran surtido en calzados de charol y ante última novedad para señoras.—Calzados para niños: gran fantasía en charoles y colores americanos

Con un 40 por 100 menos que en otras casas.

Alpargatas Va encierras y Alicantinas, de hombre desde 2 pesetas. De mujer desde 1'50 y de niño desde 0'80 en adelante. Abaracas de goma desde 2 pesetas.

Esta casa vende todos los artículos necesarios al zapatero.

Martin Blázquez.

CANTELLO-MARMOLISTA
Magallanes, 28.—MADRID
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos.
Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos y cruces.
Especialidad en trabajos de barro-queño pulimentado.
Estátuas, bustos y retratos.
Baños y fregaderos.
Chimeneas, escaleras y pavimentos.
Informes en esta imprenta.

Valdespino Jerez

Casa fundada en 1837
Primeros premios en varias exposiciones nacionales y extranjeras.
Gran premio Madrid 1907.
ESPECIALIDADES
Amontillado, Oporto y
Coñac Feudal.

AMIGO DEBIL



Elíxir CALLOL
dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Marzo

El Porvenir Castellano

NUMERO SUELTO DIEZ CTS

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12'0'60 pesetas: Id. del 10 0,40; Id. del 8 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores

RELOJERIA Y OPTICA de SANTOS LISO

Gran surtido de relojes de todas clases.—Artículos para regalos.
Optica
SE GRADUA LA VISTA
Especialidad en composturas.
—La Relojería más antigua—
2 Vudillo y Plaza de Acaña 2

González Biass y C.ª
JEREZ
VINOS DE JEREZ Y OPORTO
Manzanilla de Sanlúcar.
Coñac Jerezano.

NO USEIS MAS QUE LA LAMPARA "METAL"

por ser la que menos consume y la que más luz dá.
Compañía General española de electricidad
Apartado 150. Madrid

Miranda. SASTRE VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año.—Dirección: Duque de la Victoria, 23, Valladolid.

Forcuato Martinez.
BAR IDEAL
Exquisitos bocadillos, vinos y cervezas, vinos y cognacs «Pemartín».
Canalejas, 50, Soria.